

Podrán tomar parte en dichas pruebas selectivas, los españoles mayores de dieciocho años, que se hallen en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente y experiencia mínima de dos años como Operador de Ordenador de Grandes Sistemas, y reúnan las condiciones que se determinan en la base segunda de las referidas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril), y deberán presentarse en las Oficinas del Registro General de la excelentísima Diputación, y a la que deberán acompañar, asimismo, su curriculum vitae, y la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo que se señala en la base sexta, apartado II de la convocatoria.

Se advierte expresamente que la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes y los sucesivos anuncios de la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas plazas se encuentran vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, reservada a personal laboral, siéndoles de aplicación el I Convenio Colectivo aprobado para el personal laboral de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 23 de julio de 1990.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

20768 RESOLUCION de 23 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de fecha 21 de julio de 1990, se publican las bases integradas de las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para cubrir, mediante contrato laboral por tiempo indefinido, una plaza de Portero, acordada en sesión plenaria de fecha 28 de junio pasado.

Podrán tomar parte en dichas pruebas selectivas, los españoles mayores de dieciocho años, que se hallen en posesión del Certificado de Escolaridad o equivalente, y reúnan las condiciones que se determinan en la base segunda de las referidas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril), y deberán presentarse en las Oficinas del Registro General de la excelentísima Diputación, y a la que deberán acompañar, asimismo, su curriculum vitae, y la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo que se señala en la base sexta, apartado II de la convocatoria.

Se advierte expresamente que la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes y los sucesivos anuncios de la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dicha plaza se encuentra vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, reservada a personal laboral, siéndole de aplicación el I Convenio Colectivo aprobado para el personal laboral de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 23 de julio de 1990.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

20769 RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 24 de julio del presente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 25 de julio de 1990.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

20770 RESOLUCION de 25 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, y en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 1.282, ambos del día 23 de abril de 1990, la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, que fue aprobada por el Consejo plenario en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 1990; comprendiendo dicha oferta las plazas que a continuación se relacionan:

Tres plazas de Técnico de Administración General, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Técnica y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico de Administración General, clasificada en la Escala de Administración General, subescala Técnica y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Oposición, por promoción interna.

Una plaza de Veterinario, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso, por promoción interna.

Una plaza de Oficial de la Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios y grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Bibliotecario, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios y grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Administración de Empresas, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios y grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, clasificada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa y grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, clasificada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa y grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Oposición, por promoción interna.

Cuatro plazas de Delineantes, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares y grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Sargento de la Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Sargento de la Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición, por promoción interna.

Cinco plazas de Auxiliares de Administración General, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Cabo de la Policía Local, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso-oposición, por promoción interna.

Dos plazas de Subalterno de Administración General, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Subalterna y grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Concurso libre.

El Consejo plenario, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1990, acordó convocar dichas plazas, de acuerdo con lo que establece el artículo 134 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Asimismo, acordó aprobar las bases que deberán regir la mencionada convocatoria.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación aparecida del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 162, correspondiente al día 13 de julio de 1990.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 25 de julio de 1990.—El Alcalde, Joan Miquel Nadal i Malé.

20771 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Gálvez (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público de 1990, mediante el procedimiento de promoción interna, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 165, de 20 de julio de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se publiquen de la presente convocatoria serán insertados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Gálvez, 26 de julio de 1990.—El Alcalde, José Gómez Cabezas.

20772 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer plazas laborales del Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1990 de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 5 de junio de 1990, se anuncia la convocatoria para la provisión de plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de concurso-oposición, según se especifica en el anexo 1, y que son:

Número de plazas: 10. Denominación: Cuidadores de Instalaciones. Titulación: Certificado de Escolaridad. Anexo: 1.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, número 1, y con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 26 de julio de 1990.—El Alcalde.

20773 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer plazas laborales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1990 de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 25 de junio de 1990, se anuncia la convocatoria para la provisión de plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de concurso-oposición, según se especifica en el anexo 1, y que son:

Número de plazas: 1. Denominación: Conserje-Telefonista. Titulación: Certificado de Escolaridad. Anexo: 1.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, número 1, y con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 26 de julio de 1990.—El Alcalde.

20774 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 88, de 25 de julio de 1990, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias del Cuerpo de Policías Locales de este Ayuntamiento, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, Escala ejecutiva, categoría Guardia, grupo D, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 26 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Miguel Montalbán Simarro.

20775 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento, fecha comienzo de ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Fontanero.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Fontanero, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilmo. señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Marcelino Cardalliaquet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Titular: Doña Carolina Tejeiro Vidal, Profesora de la Escuela Universitaria Politécnica de Cáceres.

Suplente: Don José Luis Pedrera Zamorano, Profesor de la misma Escuela.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Pedro Martínez Muñoz, Arquitecto Técnico con destino en la COPUMA, en Cáceres.

Suplente: Don Fernando Pintado Vidal, Arquitecto Técnico con igual destino.

Por la Secretaría General:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Doña María Dolores Rivero Moreno, Técnico de Administración General.

En representación del Servicio:

Titular: Don Rafael Valiente Gracia, Ingeniero Técnico Industrial de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Julio Bohigas Medrano, Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Antonio Iglesias Roncero, como titular, siendo suplente del mismo el funcionario don Manuel Hernández Gutiérrez.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento.

Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnico de Administración General.

Lista definitiva de aspirantes: También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de los ejercicios: Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diecisiete treinta horas del día 25 del próximo mes de septiembre, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Cáceres, 30 de julio de 1990.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.